INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: SEG-CMC-2026-0080 **Fecha Informe: 8 de julio de 2026**

Objeto del Proceso**: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROTOCOLO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE GABINETE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

El (La) suscrito (a), **DEIFA JANISE AUDIVERT HURTADO**, en virtud de la delegación hecha por el señor Alcalde Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 08 de febrero del 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – Secretaria de Gabinete, requiere contratar **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROTOCOLO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE GABINETE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.** El cual se publicó en la página web https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/ , indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **SEG-CMC-2026-0080.**

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **SI** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el **03 de julio de 2026 a las 6:30 p.m**., se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No. SEG-CMC-2026-0080.**

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROTOCOLO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE GABINETE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.** Recibiéndose la siguiente propuesta:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS	*(7/3/2026 4:31:22 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	$90,400,000	
AMBIORS SAS	*(7/3/2026 5:09:01 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	101,700,000	

AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS	*(7/3/2026 5:35:14 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	$94,922,466	

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 el cual establece que en los procesos de mínima cuantía la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

Orden	Proponente
1	**LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS**
2	**AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS**
3	**AMBIORS SAS**

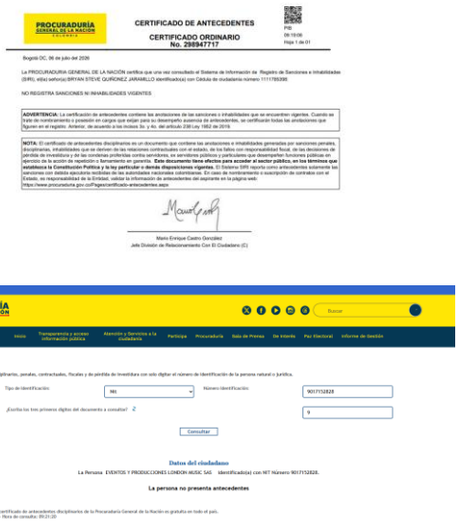
Se procede a verificar las ofertas de conformidad con el orden de la tabla anterior, siendo la de menor precio la propuesta presentada por **LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS** identificada con NIT 901715282 por un valor de **NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE** (**$90.400.000),** por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

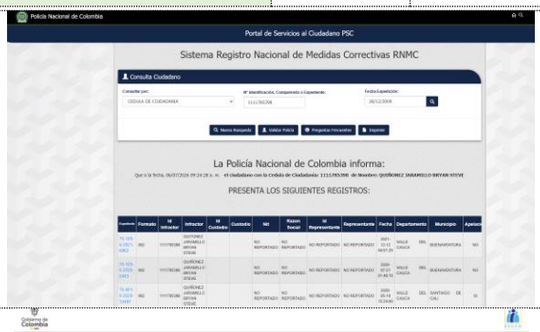
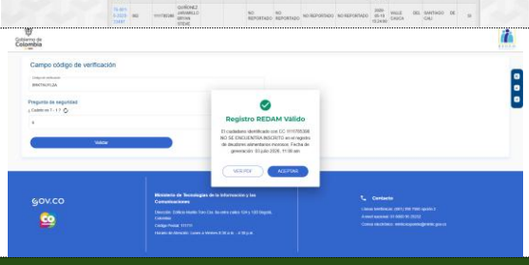
4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA: LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN	VERIFICADO
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE** Anexa en PDF (2 folios)	 LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.** Buenaventura, 3 de julio de 2026. Yo, el suscrito **BRYAN STEVE QUIÑONEZ JARAMILLO**, en mi calidad de Representante Legal de la **EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS** identificada con Nit. **901715282-8**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Mínima Cuantía N.º **SEG-CMC-2026-0080**, cuyo objeto es: "**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROTOCOLO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE GABINETE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL**" nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Así mismo, declaramos: 1) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta. 2) Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. 3) Que conocemos los documentos de la Licitación y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos. 4) Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías, a pagar el impuesto de timbre, hacer la publicación respectiva y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en la presente selección. 5) Que la presente propuesta consta de (n.a) folios debidamente numerados. 6) Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada para la presente selección. 7) Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la presente selección. 8) Que nos comprometemos a cumplir las condiciones contractuales de conformidad con lo solicitado en la presente selección. 9) Que **SI** somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA). 10) Que de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003 **SI** estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. 11) Que el valor total de la propuesta es de **NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($90.400.000)**., igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento: a) Que conocemos y nos comprometemos a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en la presente selección. b) Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. c) Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales. (Presentar Formato no. 2) y para persona natural presentación de la planilla de pago del último mes	**CUMPLE** Presenta Formato N° 2 en PDF (1 folio)	 LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA** Yo, **BRYAN STEVE QUIÑONEZ JARAMILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.111.785.398**, en calidad de representante legal, y **Werner Eddie Bejarano Bedón**, **identificado con cédula de ciudadanía No. 16.691.924 y Tarjeta Profesional No. 157364-T**, actuando como contador de **EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS**, declaramos bajo la gravedad de juramento que **EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS identificada** con Nit. **901715282-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buenaventura certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en buenaventura, a los tres (3) días del mes de julio de 2026. **BRYAN STEVE QUIÑONEZ JARAMILLO, C.C.1.111.785.398 REPRESENTANTE LEGAL DE EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS** **WERNER EDDIE BEJARANO BEDÓN. C.C. 16.691.924. TP. NO. 157364-T CONTADOR DE EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS**

correspondiente a la presente invitación.		
Registro único tributario – RUT	**CUMPLE** Anexa en PDF (3 folios)	
Declaración juramentada (Presentar Formato no. 4)	**CUMPLE** Anexa en PDF (1 folio)	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**NO CUMPLE** No aporta documento	
Oferta económica detallada. (Presentar Formato no. 3)	**CUMPLE** Por valor de $90.400.000	
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE** Certificado de existencia y representación legal, fecha de expedición 19/06/2026	
Verificación del objeto social	**CUMPLE**	Objeto: la sociedad es de objeto social indeterminado y por ende podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita, en especial las siguientes actividades: 1. Operador logístico de eventos. 2. Organización de convenciones y eventos comerciales. 3. Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas. 4. Catering para eventos. En desarrollo de este podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes y necesarios para el cabal cumplimiento de sus actividades. Así mismo podrá participar como socia en otras sociedades cualquiera que sea su actividad económica.
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** En el certificado de existencia y representación página 2	

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE** Anexa copia de la cedula N° 1.111.785.398	
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	

Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO CON MULTAS**	
Verificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES SRKTWJYL2A**	
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**	
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE** Por valor de $90.400.000	

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El proponente deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentra contemplada la prestación de servicios logísticos o la organización de eventos. Esta condición se verificará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, vigente a la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE** contados a partir de la fecha de su expedición. Objeto: la sociedad es de objeto social indeterminado y por ende podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, en especial las siguientes actividades: 1. Operador logístico de eventos. 2. Organización de convenciones y eventos comerciales. 3. Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas. 4. Catering para eventos. En desarrollo de este podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes y necesarios para el cabal cumplimiento de sus actividades. Así mismo podrá participar como socia en otras sociedades cualquiera que sea su actividad económica.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	
El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación de servicios logísticos. Dicha experiencia deberá demostrarse mediante máximo un (1) contrato ejecutado y terminado, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso. Nota: Los requisitos de experiencia general y experiencia específica no son excluyentes entre sí. En consecuencia, un mismo contrato o certificación podrá ser utilizado para acreditar ambos requisitos, siempre que cumpla integralmente con las condiciones exigidas para cada uno de ellos.	**CUMPLE** El oferente presenta un (1) contrato: **Objeto:** Prestar servicio de apoyo logístico para la realización de actividades de bienestar social a través del suministro de diferentes insumos en el establecimiento publico ambiental del Distrito Especial de Buenaventura **Valor del contrato:** $130.000.000 **Número del contrato:** EPA-SA-2025-001 **Fecha de inicio:** 24 de julio de 2025 **Fecha de terminación:** 31 de diciembre de 2025

La información sobre experiencia será verificada por el comité técnico evaluador de acuerdo con la información relacionada por los oferentes para lo cual deberá anexar los contratos en donde se verifique, objeto, valor y duración. siguiente información: Objeto del contrato. Plazo de ejecución. Valor contratado. Fechas de iniciación y de terminación. Número del Contrato. La certificación debe ser expedida por el representante legal de la Entidad contratante, o su delegado, o por el jefe de la dependencia responsable del contrato. Para la experiencia que se acredite en contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, serán afectados el valor y la cantidad por el porcentaje de participación del miembro del Consorcio que pretenda acreditar dicha experiencia. Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro único de Proponentes. .	

PROPUESTA: AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD SAS

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN	VERIFICADO
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE** Anexa en PDF (2 folios)	
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales. (Presentar Formato no. 2) y para persona natural presentación de la planilla de pago del último mes correspondiente a la presente invitación.	**CUMPLE** Presenta Formato N° 2 en PDF (1 folio)	

Registro único tributario – RUT	**NO SUBSANO**	**No aporto la documentación**
Declaración juramentada (Presentar Formato no. 4)	**CUMPLE** Anexa en PDF (1 folio)	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE** Anexa en PDF (1 folio)	
Oferta económica detallada. (Presentar Formato no. 3)	**CUMPLE** Por valor de $94,922,466	
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**NO SUBSANO**	**No aporto la documentación**
Verificación del objeto social	**NO SUBSANO**	**No aporto la documentación**
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**NO SUBSANO**	**No aporto la documentación**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE** Anexa copia de la cedula N° 16.946.059	
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	

		
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO CON MULTAS**	
Verificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**NO SUBSANO**	**No aporto la documentación**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**	**VERIFICADO**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE** Por valor de $94,922,466	

	TRANSPORTE PARA LAS BANDAS	Integrantes, instrumentos, equipos de sonido y demás elementos necesarios para la presentación artística.	UNIDAD	50	57.344	$ 2.867.200
23	INCENTIVOS PARA LAS BANDAS	Suministro de incentivos y/o apoyo económico destinado a contribuir con los gastos de transporte y movilización de las bandas musicales y agrupaciones participantes en las actividades programadas en el marco de la celebración del 20 de julio. Este apoyo tiene como finalidad garantizar la asistencia, participación y adecuada representación de las delegaciones invitadas durante el desarrollo de los actos protocolarios y culturales.	UNIDAD	50	109.200	$ 5.460.000
	TOTAL DE PROPUESTA ECONOMICA					$ 94.922.466

ALI ARDILA AGUIRRE.
C.C. NO. 16.946.059 DE BUENAVENTURA
R.L. AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD S.A.S.

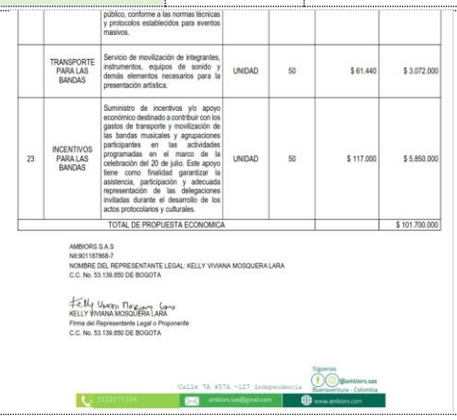
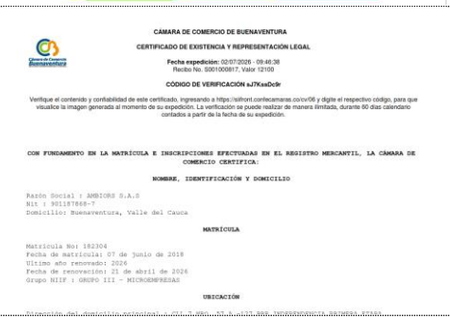
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA
EXPERIENCIA GENERAL

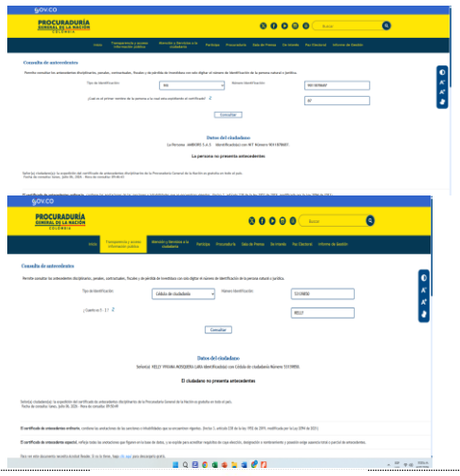
DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentra contemplada la prestación de servicios logísticos o la organización de eventos. Esta condición se verificará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, vigente a la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECIFICA	
El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación de servicios logísticos. Dicha experiencia deberá demostrarse mediante máximo un (1) contrato ejecutado y terminado, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso.. Nota: Los requisitos de experiencia general y experiencia específica no son excluyentes entre sí. En consecuencia, un mismo contrato o certificación podrá ser utilizado para acreditar ambos requisitos, siempre que cumpla integralmente con las condiciones exigidas para cada uno de ellos. La información sobre experiencia será verificada por el comité técnico evaluador de acuerdo con la información relacionada por los oferentes para lo cual deberá anexar los contratos en donde se verifique, objeto, valor y duración. siguiente información: Objeto del contrato. Plazo de ejecución. Valor contratado. Fechas de iniciación y de terminación. Número del Contrato. La certificación debe ser expedida por el representante legal de la Entidad contratante, o su delegado, o por el jefe de la dependencia responsable del contrato. Para la experiencia que se acredite en contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, serán afectados el valor y la cantidad por el porcentaje de participación del miembro del Consorcio que pretenda acreditar dicha experiencia. Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su	**CUMPLE** El oferente presenta un (1) contrato: **Objeto:** Prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial, para la ejecución de programas sociales y comunitarios dirigidos a la atención de población vulnerable, victimas del conflicto armando y población en condición de desplazamiento en zonas urbanas, rurales y territorios de difícil acceso **Valor del contrato:** $141.890.089 **Plazo:** Dos (2) meses y Tres (3) días **Número del contrato:** 086-2025 **Fecha de inicio:** 05-08-2025 **Fecha de terminación:** 07-10-2025

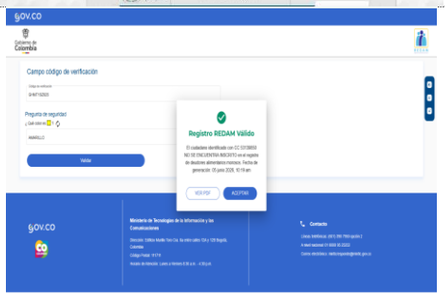
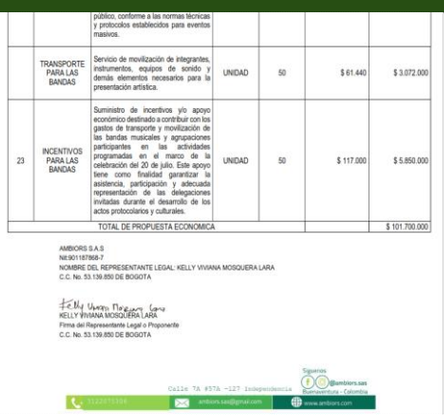
jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro único de Proponentes.	

PROPUESTA: AMBIORS SAS

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN	VERIFICADO
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE** Anexa en PDF (2 folios)	
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales. (Presentar Formato no. 2) y para persona natural presentación de la planilla de pago del último mes correspondiente a la presente invitación.	**CUMPLE** Presenta Formato N° 2 en PDF (1 folio)	
Registro único tributario – RUT	**CUMPLE** Anexa en PDF (4 folios)	
Declaración juramentada (Presentar Formato no. 4)	**CUMPLE** Anexa en PDF (1 folio)	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE** Anexa en PDF (1 folio)	

Oferta económica detallada. (Presentar Formato no. 3)	**CUMPLE** Por valor de $101.700.000	 público, conforme a las normas técnicas y protocolos establecidos para eventos masivos. TRANSPORTE PARA LAS BANDAS — Servicio de movilización de integrantes, instrumentos, equipos de sonido y demás elementos necesarios para la presentación artística. — UNIDAD — 50 — $ 61.440 — $ 3.072.000 23 — INCENTIVOS PARA LAS BANDAS — Suministro de incentivos y/o apoyo económico destinado a contribuir con los gastos de transporte y movilización de las bandas musicales y agrupaciones participantes en las actividades programadas en el marco de la celebración del 20 de julio. Este apoyo tiene como finalidad garantizar la asistencia, participación y adecuada representación de las delegaciones invitadas durante el desarrollo de los actos protocolarios y culturales. — UNIDAD — 50 — $ 117.000 — $ 5.850.000 TOTAL DE PROPUESTA ECONOMICA — $ 101.700.000 AMBIORS S.A.S NIt901187868-7 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA C.C. No. 53.139.850 DE BOGOTA KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA Firma del Representante Legal o Proponente C.C. No. 53.139.850 DE BOGOTA Síguenos @ambiors.sas Buenaventura - Colombia Calle 7A #57A -127 Independencia — ambiors.sas@gmail.com — www.ambiors.com
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE** Certificado de existencia y representación legal, fecha de expedición 02/07/2026	 CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **Fecha expedición:** 02/07/2026 - 09:46:36 Recibo No. S001000817, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN aJ7KxaDc9r Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirhont.confecamaras.co/cv/06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : AMBIORS S.A.S Nit : 901187868-7 Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca MATRÍCULA Matrícula No: 182304 Fecha de matrícula: 07 de junio de 2018 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 21 de abril de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS UBICACIÓN
Verificación del objeto social	**CUMPLE**	 La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de junio de 2048. OBJETO SOCIAL CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **Fecha expedición:** 03/06/2026 - 15:03:45 Recibo No. S000998933, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rpk9C6YCuV Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirhont.confecamaras.co/cv/06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. operativa, comunicacional y organizacional para la planeación, coordinación, ejecución, divulgación y evaluación de todo tipo de eventos, programas, proyectos y actividades institucionales, sociales, comunitarias, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y empresariales. En desarrollo de su objeto, podrá: 1. Diseñar, planear y ejecutar eventos de
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** En el certificado de existencia y representación página 4 Anexa autorización para contratar de la junta	 FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Funciones del representante legal.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente por el representante legal.; Si llegara el caso, habrá restricciones de contratación, y de cuantías por los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal no podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, si no hasta una cuantía máxima de ($ 10.000.000) cuando los actos o celebraciones de contratos sean superiores a este, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. El representante legal se entenderá investido para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, hasta la cuantía máxima fijada por la asamblea general de accionistas, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, salvo que haya sido aprobada por la asamblea general de accionistas. AMBIORS S.A.S Nit.901187868-7 AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AMBIORS S.A.S. NIT. 901.187.868-7 Los suscritos accionistas de AMBIORS S.A.S., quienes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la sociedad, de conformidad con las facultades establecidas en los estatutos sociales y en el Certificado de Existencia y Representación Legal, autorizamos expresamente a la señora KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.139.850, en su calidad de Representante Legal, para presentar propuesta, adelantar todas las actuaciones necesarias y suscribir el contrato que se derive del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SEG-CMC-2026-0080, cuyo objeto es: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROTOCOLO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE GABINETE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Para constancia, se firma en Buenaventura, Valle del Cauca, a los 3 días del mes de julio de 2026. MARÍA ARACELI ARANGO GARCÍA Accionista – 35% KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA Accionista – 35% OSWALDO ALBA PÉREZ SINISTERRA Accionista – 30%

		AMBIORS S.A.S. NIt: 901187868-7 Buenaventura, 3 de julio de 2026. **COMPOSICIÓN ACCIONARIA** **AMBIORS S.A.S.** **NIt. 901187868-7** El suscrito, ***KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA*** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.53.139.850 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la sociedad ***AMBIORS S.A.S*** debidamente constituida mediante registro mercantil No. 182304 y registrada en la Cámara de Comercio de Buenaventura, certifica que a la fecha de expedición del presente documento, la composición accionaria de la sociedad es la siguiente: ACCIONISTA | DOC IDENTIDAD | PART % | NRO. ACCIONES | $VALOR NOMINAL | CAPITAL Maria Anacelly Arango Garcia | 31.284.987 | 35 | 3.500 | 1.000 | 3.500.000 Kelly Viviana Mosquera Lara | 53.139.850 | 35 | 3.500 | 1.000 | 3.500.000 Osmarin Martinez Ibiskleria | AR14.470.151 | 30 | 3000 | 1.000 | 3.000.000 CAPITAL AUTORIZADO: $ 10.000.000 CAPITAL SUSCRITO: $ 10.000.000 CAPITAL PAGADO: $ 10.000.000 Para constancia se firma en la cuidad de Buenaventura D.E., a los tres (3) días del mes julio de 2026. **KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA** Representante Legal Cel: 3122075306
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE** Anexa copia de la cedula N° 53.139.850	
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 09:51:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9011878687 Código de Verificación: 901187868725017069051 37 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 09:52:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 53139850 Código de Verificación: 5313985026070609521 0 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**	
Verificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**VERIFICADO SIN REGISTRO GHMT1SZ825**	
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**	**VERIFICADO**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE** Por valor de $101.700.000	

		público, conforme a las normas técnicas y protocolos establecidos para eventos masivos.				
	TRANSPORTE PARA LAS BANDAS	Servicio de movilización de integrantes, instrumentos, equipos de sonido y demás elementos necesarios para la presentación artística.	UNIDAD	50	$ 61.440	$ 3.072.000
23	INCENTIVOS PARA LAS BANDAS	Suministro de incentivos y/o apoyo económico destinado a contribuir con los gastos de transporte y movilización de las bandas musicales y agrupaciones participantes en las actividades programadas en el marco de la celebración del 20 de julio. Este apoyo tiene como finalidad garantizar la asistencia, participación y adecuada representación de las delegaciones invitadas durante el desarrollo de los actos protocolarios y culturales.	UNIDAD	50	$ 117.000	$ 5.850.000
		TOTAL DE PROPUESTA ECONOMICA				$ 101.700.000

AMBIORS S.A.S
NIE901197868-7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA
C.C. No. 53.139.650 DE BOGOTA

KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA
Firma del Representante Legal o Proponente
C.C. No. 53.139.650 DE BOGOTA

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentra contemplada la prestación de servicios logísticos o la organización de eventos. Esta condición se verificará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, vigente a la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**  La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de junio de 2048. **OBJETO SOCIAL** La entidad tendrá como objeto social la prestación de servicios de apoyo logístico, técnico, **CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 03/06/2026 - 15:03:45 Recibo No. S0009998933, Valor 12100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN npk9C6YCuV** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. operativo, comunicacional y organizacional para la planeación, coordinación, ejecución, divulgación y evaluación de todo tipo de eventos, programas, proyectos y actividades institucionales, sociales, comunitarios, culturales, educativas, deportivas, recreativas o empresariales. En desarrollo de su objeto, podrá: 1. Diseñar, planear y ejecutar eventos de
EXPERIENCIA ESPECIFICA	

El proponente deberá acreditar experiencia específica en la prestación de servicios logísticos. Dicha experiencia deberá demostrarse mediante máximo un (1) contrato ejecutado y terminado, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso.. Nota: Los requisitos de experiencia general y experiencia específica no son excluyentes entre sí. En consecuencia, un mismo contrato o certificación podrá ser utilizado para acreditar ambos requisitos, siempre que cumpla integralmente con las condiciones exigidas para cada uno de ellos. La información sobre experiencia será verificada por el comité técnico evaluador de acuerdo con la información relacionada por los oferentes para lo cual deberá anexar los contratos en donde se verifique, objeto, valor y duración. siguiente información: Objeto del contrato. Plazo de ejecución. Valor contratado. Fechas de iniciación y de terminación. Número del Contrato. La certificación debe ser expedida por el representante legal de la Entidad contratante, o su delegado, o por el jefe de la dependencia responsable del contrato. Para la experiencia que se acredite en contratos ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, serán afectados el valor y la cantidad por el porcentaje de participación del miembro del Consorcio que pretenda acreditar dicha experiencia. Para tal efecto el proponente deberá presentar el documento correspondiente expedido por la Cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de presentación de propuestas, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro único de Proponentes.	**CUMPLE** El oferente presenta 1 certificado de experiencia: **Objeto:** Servicio de apoyo logístico para garantizar la realización de actividades de carnetización, verificación de bases de datos y demás trámites relacionados con el SISBÉN **Plazo:** No lo tiene anexo en la certificación **Valor del contrato:** $245.080.000 **Número del contrato:** Convenio 0122024 **Fecha de inicio:** 15 de marzo de 2024 **Fecha de terminación:** 14 de agosto de 2024

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **SEG-CMC-2026-0080**, una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
LDN MUSIC EVENTOS Y PRODUCCIONES LONDON MUSIC SAS	NO HABILITADA
AURORA INVERSIONES, EVENTOS, PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD	NO HABILITADA
AMBIORS SAS	HABILITADA

Se encontró que el proponente **AMBIORS SAS** cumple con las condiciones técnica y todos los requisitos establecidos en la convocatoria, encontrándose habilitado y su oferta económica es favorable para el Distrito de Buenaventura - Secretaria de Convivencia para la Sociedad Civil, por lo anterior se recomienda adjudicar el contrato que resulte del proceso de selección de mínima cuantía No. **SEG-CMC-2026-0080** a **AMBIORS SAS** por valor de **$101.700.000**

DEIFA JANISE AUDIVERT HURTADO
Secretaria de Gabiente
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA